

1889

Año II. 3 de Mayo de 1890. Número 44.

EL ALCORAZ

SEMANARIO CATOLICO

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Huesca.— Un mes, pesetas.	0'50		Fuera.— Trimestre adelantado, pesetas. . .	2
-----------------------------------	------	--	--	---

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto 86, Principal

HUESCA.

CULTOS

MISAS DE HORA EN LOS DÍAS DE PRECEPTO.

En la Catedral.—De alba, de 6, 7 1/2, 9 y 12 1/2.—Parroquia de la Catedral, de 7.—San Lorenzo, de 9 y 11.—San Pedro, de 8 y 11.—Compañía, 5 1/2, 6, 8, y 9.—Monserrat, de 8.—Conventuales: en Santa Teresa á las 7 y 1/2, en Santo Domingo, á las 8, en San Lorenzo y San Pedro, á las 9 1/4, con explicación del Evangelio en la última; en la Catedral, á las y 9 1/2.

CORTE DE MARÍA.

Domíngo 4, Nuestra Señora de los Dolores.—Lunes 5, Nuestra Señora de las Nieves.—Martes 6, Nuestra Señora de Monserrat. Miércoles 7, Nuestra Señora del Amor Hermoso.—Jueves 8, Nuestra Señora de la Concepción.—Viernes 9, Nuestra Señora del Rosario.—Sábado 10, Nuestra Señora del Carmen.

Funciones religiosas.

Catedral.—Mañana á las diez y media fiesta solemne al Santísimo Cristo de los Milagros á expensa de una familia devota, predicando el Dr. D. Ramón Santafé.

San Lorenzo.—La Real Archicofradía de Ntra. Sra. del Amor Hermoso continúa celebrando sus cultos del mes de María con sermón en los días de mañana, martes y jueves por un R. P. Jesuita y los Presbíteros D. José Banzo y D. Julián Telosana respectivamente, empiezan los ejercicios á las seis y media de la tarde, y en los días en que no hay sermón á las siete.

Santo Domingo.—La Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario celebra en el día de mañana su función mensual á las 5 y 1/2 de la tarde.

Compañía.—Mañana á las diez y media fiesta solemne por la Capilla y música de la Santa Iglesia Catedral al glorioso Patriarca San José á expensas de una familia devota.—Continúan los ejercicios del mes de Mayo con misa á las ocho, lectura, Motete y canto de letrillas. La Hora Santa todos los días de 6 á 7 de la tarde.

Ermita de Nuestra Señora de Salas.—Los labradores y devotos de la virgen celebran mañana fiesta solemne á las ocho con panegírico por un R. P. Jesuita.

Rosario de la Aurora.—A las cuatro del día de mañana saldrá de la Real Basílica de San Lorenzo, celebrándose á su regreso la misa de costumbre.

SECCION DE ANUNCIOS.

CHOCOLATES MEDICINALES

Antigastrálgico.

Ferruginoso.

Vermífugo.

Dentición.

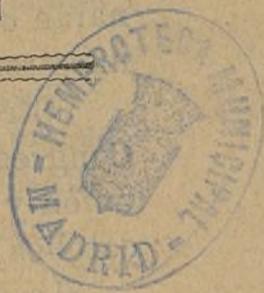
Lactífero.

Purgante.

Fabricanse en la confitería de D. Raimundo Vilas, bajo la dirección del farmacéutico D. N. Franco y en el mismo establecimiento se expenden al por mayor.

EL ALCORAZ

DOCUMENTO EPISCOPAL



 NUESTROS AMADOS DIOCESANOS —El día 5 del próximo Octubre se celebrará en Zaragoza el segundo Congreso Católico Español, bendecido y aprobado por Su Santidad, el Papa León XIII, y del cual dice, en la carta que se inserta á continuación, dirigida á nuestro dignísimo Metropolitano, Emmo. y Reverendísimo Sr. Cardenal Benavides, que confía *en que será más célebre que el primero por el número de sus miembros y por los resultados que de él han de esperarse.*

Estos deseos del Supremo Gerarca de la Iglesia reclaman de nosotros que contribuyamos eficazmente al buen éxito y esplendor de tan augusta Asamblea. Por esto, amados hermanos é hijos nuestros, os exhortamos con todo encarecimiento á que concurráis á ella en la medida de vuestras fuerzas, unos personalmente, otros con vuestra cuota y todos con vuestra propaganda, vuestra firme adhesión y vuestras fervorosas oraciones. El Papa se congratula del nuevo Congreso; y al estimularnos para que vayamos á Zaragoza, nos trae á la memoria *las palmas de sus Mártires y la protección de la Excelsa Reina de los cielos* ¡Qué recuerdo tan glorioso para los oscenses el de los Mártires cesar-augustanos, cuyas venerandas reliquias, como sabéis, se hallan en nuestra Diócesis! ¡Cuán dulcísima la memoria de la Virgen del Pilar para nosotros los aragoneses! ¡Qué mayor estímulo podía emplear nuestro Beatísimo Padre para despertar el entusiasmo de sus hijos de Huesca? Ofendería ciertamente vuestros sentimientos religiosos quien pusiera en duda el amor entrañable que todos profesáis á la Reina soberana, Patrona de Aragón, y á los innumerables Mártires que regaron con su sangre aquella tierra consagrada con la venida en carne mortal de la Madre de Dios. Os haría grave injuria el que imaginase que vuestra sumisión y filial cariño al Vicario de Jesucristo no os impulsarán á redoblar vuestros esfuerzos para confirmar sus esperanzas de que el Congreso de Zaragoza sea por todos conceptos más

notable que el de Madrid. Sois verdaderos católicos, y esto nos da la seguridad de que responderéis á tan honrosa invitación y que se llenarán cumplidamente los deseos del Romano Pontífice, que son los nuestros.

»Otro medio nos propone Su Santidad con el laudable fin de que el Congreso produzca resultados más eficaces; tal es la conformidad, unión y concordia de todos los ánimos, para mirar con interés la causa católica, puesta en grave conflicto.

»La diversidad de opiniones y criterios en materias puramente civiles, ha producido discordias y discusiones entre muchos católicos, y de aquí que se retraigan del cumplimiento de graves obligaciones para con Dios y con la Iglesia y llenen de amargura el corazón de nuestro SS. Padre. Al contemplar los daños que resultan de tales contiendas, y después de recordar lo dicho en su última Encíclica *Sapientia christiana*, encarga á los Obispos en la citada carta, que adviertan á los fieles, según lo pide la naturaleza del asunto, les rueguen y arguyan, á fin de que vean con entera claridad *que no puede romperse sin grave detrimento esa tan deseada e concordia y unión tan elevada y que tan ópimos bienes produce.*

»Verdad es, amados hermanos é hijos nuestros, que por la misericordia de Dios no se ha introducido la discordia entre vosotros y observamos con gran satisfacción que todos *vivís perfectamente unidos en el mismo pensar y en la misma sentencia*, como quería el Apostol, prefiriendo los intereses de la fe á los privados y de partido, y sometiendo con filial obediencia á las enseñanzas del Sumo Pontífice; más, esto no obstante, os exhortamos á que fomentéis con mayor empeño cada día la paz, en la verdad y en la caridad, para secundar mejor las aspiraciones y deseos del Representante de Jesucristo en la tierra.

»Así, formando con nuestros hermanos católicos la *invencible falange*, que el Papa desea, iremos al Congreso de Zaragoza, proclamaremos una vez más á la faz del mundo que Roma es de los Pontífices y trabajaremos por la libertad de la Iglesia y el triunfo del catolicismo.

Huesca 8 de Abril de 1890.

✠ VICENTE, Obispo de Huesca. »

¡Hermosísimas palabras, á las que no hemos de añadir una sola de nuestra cuenta!

Soldados de la Iglesia católica, y de nadie más que de ella, las palabras del Pontífice y las de nuestro amantísimo Prelado son la voz de nuestros únicos señores. Estamos prontos á obedecer con sumisión completa las excitaciones de nuestro amado Padre y para ello toma-

mos nota de sus deseos, llamando también sobre estos la atención de todos los oscenses católicos, pues á todos sus hijos habla por igual nuestro querido Pastor.

Con todas nuestras fuerzas, unos personalmente, otros con sus cuotas y todos con su propaganda, adhesión y oraciones, contribuyamos eficazmente al buen éxito y esplendor del Congreso católico.—Nada nosotros valemos, pero en nuestra nulidad, propagaremos la idea y pediremos en nuestras pobres oraciones por el mayor esplendor del Congreso, y nuestra adhesión á las conclusiones todas de esa Asamblea es ya completa y perfecta.

Fomentemos con mayor empeño cada día la paz, en la verdad y en la caridad, para secundar las aspiraciones y deseos del Romano Pontífice.—Queremos y buscaremos la paz, «en la verdad y en la caridad», porque así lo quieren S. S. León XIII y nuestro bondadoso Prelado. No nos apartaremos de la paz, ni por separarnos un ápice de la verdad que emana de la Cátedra de Pedro, ni por apartarnos de la caridad distintivo del catolicismo.

Proclamaremos que Roma es de los Pontífices y trabajaremos por la libertad de la Iglesia y el triunfo del catolicismo —Una y mil veces repetimos que Roma es del Papa y que el Papa es Rey legítimo temporal de la Ciudad Eterna, que la Iglesia debe estar libre y no sujeta á persecuciones de gobiernos anticatólicos.

Al Congreso católico, pues, para en la paz que da la verdad y la caridad, trabajar por el triunfo de la Iglesia, la que será libre cuando la realidad corresponda á esta nuestra más ferviente exclamación:

¡Viva el Papa, único Señor y Rey de Roma!

No hay que negarlo. La Encíclica *Sapientiae christianae*, las cartas de S. S. al Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Urgel y al eminente Doctor Sardá, han sido de tal importancia, que no hay periódico católico que no haya hablado de ellas y ofrecido con esta ocasión protesta de entusiasta adhesión á las enseñanzas de la Sede Apostólica.

Varias veces hemos consignado nuestros propósitos; pero aún á riesgo de hacernos molestos, los habremos de repetir Y á buen seguro que no podríamos hablar mejor que lo hace *La Revista Popular*, como ya hemos alguna vez manifestado, nuestro modelo. Convenimos con los conceptos emitidos por el Sr. Sardá y con este eximio sacerdote estamos conformes en un todo.

Nada somos, sino cristianos; no pertenecemos á partido alguno, sino que defendemos la pureza de la doctrina católica: no reconocemos

otro Jefe que á los jefes de la Iglesia, el Pontífico y el Prelado. Todavía más. Desearíamos que España no contara sino dos solos partidos: el católico, á las órdenes del ilustre Episcopado español; el anti-católico, á las órdenes de los masones y partidarios del condenado liberalismo. Si así sucediere y todos los católicos, abandonando programas de opiniones civiles y rompiendo con los lazos de compromisos políticos y deponiendo junto con el amor propio toda mira mundana, se unieren en apretado haz bajo la obediencia á los Prelados, y á la voz y órdenes de éstos, marcharan á combatir al enemigo donde quiera se encontrara si en la tribuna, si en el Parlamento, si en la cátedra, si en el periodismo, ¿no seríamos bastantes á destruir todos los planes del masonismo y su adlátere el liberalismo? Estas son nuestras esperanzas, sin que se entienda por esto queremos, en lo más mínimo, dar á nuestra opinión otro carácter que el de pensamiento, sujeto, como nuestra voluntad, á las decisiones de los señores Obispos, de nuestro propio y amantísimo Prelado.

Dice así el «buen sacerdote» Sr. Sardá y Salvany:

LA ULTIMA PALABRA DEL PAPA

USPENDEMOS por hoy toda otra materia para hablar preferentemente á nuestros lectores de la última Carta de nuestro Santísimo Padre León XIII al señor Obispo de Urgel, grave y trascendental documento que hallarán en el lugar correspondiente del presente número, y que por habernos llegado á deshora no pudo incluirse en el anterior.

Palabra es del Vicario de Dios, y esto basta para nosotros, como bastar debe para todo buen católico. Palabra, no de condenación, como pretenden algunos, pero sí de pública y severísima reprehensión y apercibimiento. Palabra que podríamos muy bien suponer no dirigida en modo alguno á nosotros, ya que, por la misericordia de Dios, hemos publicado siempre, bajo la censura de nuestros venerables Pastores diocesanos, la *Revista Popular*, pero que, sin embargo, aun así queremos reconocer y públicamente confesar que en algo nos toca, ya que manifiestas son y han sido siempre nuestras simpatías por alguno de los periódicos en ella tal vez directamente aludidos.

Nunca nos ha espantado la verdad, que ponemos por encima de todos los humanos intereses, cuanto dista la tierra del cielo. Pero

en el caso presente nos sentimos hacia ella con más estrecha obligación. Si del Papa, augusto representante de Dios, hemos tenido la dicha de recibir repetidas veces consuelos y alientos, que hemos celebrado como debíamos, á ley de agradecidos, echando á vuelo todas nuestras campanas, ¿cómo habíamos hoy de disimular ó atenuar ó querer evadir otras palabras de igual elevado origen, solo por la vilísima razón de que pudieran parecer á nuestro miserable amor propio menos halagadoras?

¿Acaso un Padre no lo es igualmente cuando aplaude que cuando corrige? ¿O, por ventura, en su soberana Autoridad habremos de buscar un mero fiador y salvoconducto de nuestros propios pensamientos y procederés, más bien que un guía y maestro que todos nos los regule y dirija y enderece?

No, que no tendríamos derecho alguno á que nos considerase dóciles hijos suyos tan buen Padre; ni lo tendríamos á que nos considerasen como dignos hermanos suyos los demás que forman con nosotros la gran familia cristiana, si otra fuese en los actuales solemnes momentos nuestra conducta.

Esto sentado, poco nos queda ya que añadir.

Repetimos una vez más nuestra absoluta é incondicional protesta de fidelidad y obediencia hasta á la menor y más insignificante de las indicaciones de la Silla Apostólica. Soldados somos de la Iglesia católica, apostólica y romana, y de nadie más. Entiéndase bien; de nadie más. Digámoslo todavía más claro. No somos carlistas, ni somos alfonsinos, ni somos pidalinos, ni somos siquiera nocedalistas, ni aun somos ¡quién lo diría!... sardanistas ni salvanyistas; vocablos estos últimos que, hace poco, tuvo la desgraciadísima gracia de inventar un periódico madrileño. Somos, aunque pobres pecadores, firmes católicos, que deseamos servir á un solo Rey y á un solo Jefe, Jesucristo Nuestro Señor. Sin otros enemigos enfrente que los que se opongan á su divina soberanía; sin otros compañeros al lado que los que denodadamente trabajan en su defensa. Siempre ha sido, y es y será, con el divino favor, nuestro blanco el que nos señalan, ahora con más claridad que nunca, las últimas palabras de la referida Carta. Forman, por decirlo así, todo el concepto sustancial de ella:

«QUE LOS CATÓLICOS TODOS, ATENDIENDO Á LA VOZ DE SUS PASTORES Y PUESTO POR DEBAJO TODO HUMANO INTERÉS, CON ÁNIMO VIGOROSO, DIGNO DE LA FE DE SUS PADRES, Y CON ESTRECHÍSIMA UNIÓN DE VOLUNTADES SE LANCEN Á LA CARRERA, Á MANERA DE FALANGE, PARA LA DEFENSA DE LA MADRE COMUN, QUE ES LA IGLESIA, AFLIGIDA HOY POR TAN GRANDES PESADUMBRES Y COMBATIDA POR TANTOS Y TAN ENFURECIDOS ENEMIGOS.»

Ahora bien. Aténganse estrictamente á eso nuestros hermanos, especialmente los que trabajan en el periodismo y en las asociaciones de propaganda. No quieran ni admitan otra divisa. Lo dijo ya tres siglos atrás una santa y valerosísima española, muy probada en tales empresas. y nos lo dejó formulado en estos tres sublimes conceptos:

¡Todo se pasa!

¡Dios no se muda!

¡Sólo Dios basta!

Y queden tranquilos: esta consigna de la obediencia nunca fallará

F. S. y S.

(Revista Popular.)

DE UN CONFESOR DE LA FE



El reverendo Sr. D. Luis Ignacio de Borda, cura párroco de Elorrio, ingresó en las cárceles públicas de Bilbao el Jueves Santo.

Y desde allí dirige la siguiente carta al preclaro Sardá:

«Bilbao, 8 de Abril de 1890.

»Sr. D. Félix Sardá y Salvany.

»Sabadell.

»Muy señor mío y de mi mayor estima: He ingresado hace pocos días en la cárcel de esta villa, á fin de cumplir la condena de cinco años y siete meses de prisión correccional, entre otras penas á que fui condenado por esta Audiencia de lo criminal, cuya sentencia ha sido confirmada por el Tribunal Supremo de España.

»El día de Jueves Santo entré en la cárcel.

»Confieso á Vd. ingénuamente que me considero indigno de la honra que esta coincidencia puede representar, y aunque me hubiese faltado ánimo para esta prueba, esa circunstancia me lo hubiera prestado sobradamente.

»Me reputo por muy dichoso al repetir incesantemente en este momento: *Te Deum laudamus, te Dominum confitemur*. Amo á Dios sobre todas las cosas, confieso y acepto las doctrinas y enseñanzas de la Iglesia católica, apostólica, romana, siquiera sean tan repugnantes al mundo moderno como lo son las relativas al anatematizado libera-

»lismo, y canto alabanzas á Dios que quiere sufra yo un poco por su
»causa.

»En la Carta pastoral de los Prelados de la provincia eclesiástica
»de Búrgos, de fecha 6 de Marzo de 1884, se leen estas palabras: ' No
»ayudéis con vuestro dinero ni con vuestras suscripciones á los malos
»libros, revistas ó periódicos, *ni déis jamás vuestros sufragios á quienes*
»*no sean católicos de verdad, hijos dóciles, respetuosos y sumisos de la Santa*
»*Iglesia.* ' Esa Pastoral la leí en mi parroquia en cuanto la recibí, sin
»que nadie me molestara; pero esas mismas enseñanzas en boca de un
»Párroco, en vísperas de elecciones, constituyen, por lo que ahora se
»nos dice, el delito de coacción directa electoral.

»Soy reo de un *delito* que no afecta á la conciencia, y la tranquili-
»dad de la mía sube de punto al considerar que no he merecido por
»mi conducta ningún castigo, reproche ni apercibimiento de parte de
»mis superiores legítimos en la Jerarquía eclesiástica. Por el contra-
»rio, ha habido Prelado, como el excelentísimo é ilustrísimo señor Ar-
»zobispo de Búrgos, que públicamente, en su Instrucción pastoral de
»8 de Septiembre de 1889, ha consignado lo siguiente:

'... Acabamos de ver, no obstante, con escandalo del pueblo cris-
»tiano empleada y aplicada la primera (forma opresora del liberalismo
»en España) por los mismos tribunales contra dos honorables Párro-
»cos, sin otro motivo que el haber predicado á sus feligreses la doctri-
»na católica enseñada por sus sagrados maestros, el Papa y los Obis-
»pos, y obedeciendo sus apostólicos mandatos. Es decir, por haber
»predicado que el liberalismo es un error y pecado gravísimo, y que
»lo es también, por ende, el ser liberal y cooperar con sus votos en
»las elecciones al triunfo de los que profesan las doctrinas de la here-
»jía liberal. Verdades claras y palmarias á los ojos de la fe y de la ra-
»zón, que no puede menos de admitir y profesar todo verdadero cató-
»lico, incluso los jueces sentenciadores si de católicos se aprecian.'

»De igual manera me ha juzgado el clero español, cuyas numero-
»sas protestas han confortado mi ánimo de modo especial. En la impo-
»sibilidad de contestar á todos, suplico á usted dé en mi nombre las
»gracias más cordiales á los firmantes de esos documentos, llenos de
»santa energía y de virilidad católica. A Vd., uno de ellos, se las doy
»yo especialmente. Déselas Vd. también á todas las personas que han
»contribuido á satisfacer las costas y gastos procesales tomando al
»efecto parte en la suscripción abierta por varios periódicos.

»Desde esta cárcel donde hago compañía al digno párroco de Cas-
»tillo-Elejabeitia, tengo razones sobradas para escojerle como la per-
»sona de mi señalada afección, á quien quiero transmitir en estos mo-

»mentos impresiones y encargos que bien pudiera publicar, si le parece
 »rece en su tan loada *Revista popular*, lengua elocuente, así de su clara
 »inteligencia como de su pura ortodoxia. Diga Vd. en ella que perdono
 »de todo corazón á mis adversarios.

»Me repito, con el mayor gusto, su más atento seguro servidor y
 »capellán que besa su mano,

»El Párroco de la Purísima Concepción de Elorrio,

»LUIS IGNACIO DE BORDA.»

¡Alabado sea Dios!

Así hablaron en todos tiempos los confesores de la fe católica, y los habrá hasta la consumación de los siglos.

Suplicamos á todos nuestros hermanos en el periodismo la reproducción de esta hermosísima carta.

VARIEDADES

DOÑA FORTUNA Y DON DINERO

Pues, señores, vengamos al caso: era éste que vivían enamorados Doña Fortuna y Don Dinero, de manera que no se veía el uno sin el otro. Tras de la sogá anda el caldero: así sucedió que la gente dió en murmurar, por lo que determinaron casarse.

Era Don Dinero un gordote, rechonchón, con la cabeza redonda de oro de Perú, una barriga de plata de Méjico, unas piernas de cobre de Segovia y unos zapatos de papel de la gran fábrica de Madrid.

Doña Fortuna era una locona, sin fe, sin ley, muy *raspagona*, muy *rata* y más ciega que un topo.

No bien se hubieron los novios comido el pan de la boda, que se pusieron de esquina: la mujer quería mandar; pero Don Dinero, que es engreído y soberbio, no estaba por ese gusto.

Como ambos querían ser más y mejor, y ninguno quería ser menos, determinaron hacer la prueba de cuál de los dos tendría más poder.

—Mira—le dice la mujer al marido—¿ves allí bajo en el hueco de un olivo á aquel pobre tan cabizbajo y mohino? Vamos á ver cuál de los dos, tú ó yo, le hacemos mejor suerte.

Convino el marido; enderezaron hacia el olivo, y allí se acamparon, él raneando, ella de un salto.

El hombre, que era un desdichado que en la vida le había echado

la vista encima ni al uno ni al otro, abrió los ojos tamaños como aceitunas cuando aquellos dos usías se le plantaron delante.

—¡Dios te guarde!—dijo Don Dinero.

—Y á usia también—contestó el pobre.

—¿No me conoces?

—No conozco á su mercé sino para servirlo.

—¿Nunca has visto mi cara?

—En la vida de Dios.

—Pues qué, ¿nada posees?

—Sí, señor; tengo seis hijos desnudos como cerrojos, con gañotes como calcetas viejas; pero, en punto á bienes, no tengo más que un *coje y come* cuando lo hay.

—Y ¿estás aquí aguardando algo?

—¡Yo aguardar! ¡Como no sea la noche...!

—¿Y por qué no trabajas?

—¡Toma! porque no hallo trabajo. Tengo mala fortuna, que todo me sale torcido como un cuerno de cabra; desde que me easé pareció que me había caído la helada y soy la *prosulla* de la desdicha, señor. Ahí nos puso un amo á labrarle un pozo á estajo, *aprometiéndonos* sendos doblones cuando se le diese rematado; pero antes no soltaba un mavedí: ansina fué el trato.

—Y bien que lo sentenció el dueño—dijo sentenciosamente su interlocutor—pues dice el refrán: Dineros tomados, brazos quemados. Sigue, hombre.

—¡Ya!—dijo Don Dinero—en eso estoy.

—Es, señor—repuso el pobre—que hay cuatro clases de hombres, hay *hombres* como son los *hombres*, hay *hombrecillos*, hay *monicaços* y hay *monicaquillos*, que no merecen ni el agua que beben. Pero, como iba diciendo, por mucho que cavamos, por más que ahondamos, ni una gota de agua hallábamos. No parecía sino que se habían secado los centros de la tierra, nada hallábamos, señor, á la fin y á la postre, sino un zapatero de viejo.

—¡En las entrañas de la tierra!—exclamó Don Dinero indignado de saber que estaba tan mal avecindado su palacio solariego.

—No, señor—respondió el pobre—no en las entrañas de la tierra, sino en la otra banda, en la tierra de gente.

—¿Qué gente, hombre?

—Las *antripulas*, señor.

—Quiero favorecerte, amigo—dijo Don Dinero metiendo al pobre pomposamente un duro en la mano.

Al pobre le pareció aquello un sueño, y se echó á correr que vola-



ba, que la alegría le puso alas á los pies; arribó derechito á una panadería, y compró pan; pero cuando fué á sacar la moneda no halló en el bolsillo sino un agujero, por el que se había salido el duro sin despedirse.

El pobre, desesperado, se puso á buscarlo; pero ¡qué había de hallar! «Cochino que espera el lobo, no hay San Antón que le guarde.» Tras el duro perdió el tiempo, y tras el tiempo la paciencia, y se puso á echar e á su mala fortuna cada maldición que abría las carnes.

Doña Fortuna se tendía de risa; la cara de Don Dinero se puso aún más amarilla de coraje; pero no tuvo más remedio que rascarse el bolsillo y darle al pobre una onza.

A éste le entró un alegrón que se le salía el corazón por los ojos. Esta vez no fué por pan, sino á una tienda, en que mercó telas para echarles á la mujer y á los hijos un rocioncito de ropa encima.

Pero cuando fué á pagar y entregó la onza, el mercader se puso por eso mundos, diciendo que aquella era una mala moneda, que por lo tanto sería su dueño un monedero falso y que lo iba á delatar á la justicia. El pobre, al oír esto, se abochornó, y se le puso la cara tan encendida que se podían tostar habas en ella: tocó de suela, y fué á contarle á Don Dinero lo que le pasaba, llorando por su cara abajo.

Al oírlo, Doña Fortuna se desternillaba de risa, y á Don Dinero se le iba subiendo la mostaza á las narices.

—Toma—le dijo al pobre dándole dos mil reales;—mala fortuna tienes; pero yo te he de sacar adelante ó he de poder poco.

El pobre se fué tan enajenado que no vió, hasta que se dió de narices con ellos, á unos ladrones, que lo dejaron como su madre lo parió.

Doña Fortuna le hacía la mamola á su marido, y éste estaba más corrido que una mona.

—Ahora me toca á mí—le dijo—y hemos de ver quién puede más, las faldas ó los calzones.

Acercose entonces al pobre, que se había tirado al suelo y se arrancaba los cabellos, y sopló sobre él. Al punto se halló éste debajo de la mano el duro que se le había perdido.

—Algo es algo—dijo para sí;—vamos á comprarles pan á mis hijos, que ha tres días que andan á medio sueldo y tendrán los estómagos más limpios que una *perterna*.

Al pasar frente á la tienda en la que había mercado la ropa, le llamó el mercader y le dijo que le había de disimular lo que había hecho con él: que se figuró que la onza era mala; pero que habiendo acertado á entrar allí el contraste le había asegurado que la onza era buenísima, y tan cabal en el peso que más bien le sobraba que le faltaba;

que ahí la tenía, y además toda la ropa que le había apartado, que le daba en cambio de lo que había hecho con él.

El pobre se dió por satisfecho, cargó con todo, y al pasar por la plaza, cate usted ahí que una partida de napoleones de la Guardia civil traían presos á los ladrones que le habían robado: y en seguida el Juez, que era un Juez como Dios manda, hizo restituir los 2.000 reales sin costas ni mermas.

Puso el pobre éste con un compadre suyo en una mina, y no bien habían ahondado tres varas cuando se hallaron un filón de oro; otro de plata, otro de plomo y otro de hierro. A poco le dijeron *don*, luego *usía*, y luego *excelencia*.

Desde entonces tiene Doña Fortuna á su marido amilanado y metido en un zapato; y ella más casquivana, más desatinada que nunca, sigue repartiendo sus favores sin ton ni son, al buen tun tun, á tontas y locas; á ojo de buen cubero, á la buena de Dios, á cara y cruz, á manera de palo de ciego, y alguno alcanzará el narrador sino le agrada el cuento al lector.

CRÓNICA

Van á empezar, tras de las oposiciones á la Penitenciaría que hoy tienen lugar en Zaragoza, los ejercicios de oposición á otra canongía con cargo de Archivero. Es idea laudabilísima la de colocar en el Cabildo Catedral una persona que sea encargada de coordinar los preciosos manuscritos que en la mayor parte de las Iglesias existen en gran abundancia: Con esto consiguiese dar un mentís á la impiedad que todavía cree que para el sacerdote no hay ciencia alguna ó que á lo más cultiva el latín, teología y moral: la Iglesia da preferencia á esos estudios, porque en sí la tienen; pero no es enemiga, antes bien favorece las ciencias todas. Además, con esa notabilísima decisión, se salvarán muchos documentos y se darán á conocer otros de gran interés á la historia eclesiástica y profana: ¡cuán bellas obras duermen el sueño del olvido enterradas en el polvo de los almaríos! Y no menor ventaja se presenta al considerar que, dado el impulso que tiene la carrera de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, hoy nacida, podría llegar un día en el cual las riquezas paleográficas de nuestras Catedrales pasaran á los Archivos del Estado ó fueran encomendadas á seglares: que sería perder tesoros de valor inapreciable.

Juzgamos, pues, la idea de la creación de un Canónigo Archivero muy digna y conveniente. A esta canongía, tenemos entendido, se

presentan dos sacerdotes conocidísimos en esta nuestra Ciudad, y notables por sus talentos ya probados en alguna otra oposición.

—Se ha publicado la tarifa de precios para los viajes de ida y vuelta á Madrid, con motivo de las fiestas de San Isidro. Los precios desde Huesca, son: en 1.^a, 57'95 pesetas; en 2.^a, 44'75; en 3.^a, 28'15. La salida, en el tren de las 5 será en los días 5 al 14 y el regreso desde el 16 al 25. Los billetes serán personales é intransferibles y darán derecho á 15 kilos de equipaje. Los viajeros habrán de pernoctar en Zaragoza á la ida y á la vuelta.

—Hemos recibido atento B. L. M. del Sr. Vicepresidente de la Diputación Excmo. Sr. D. Agustín Loscertales, remitiéndonos dos ejemplares del folleto que acerca del *Mildew* ha escrito y dedicado á la Excelentísima Diputación provincial, el muy ilustrado y digno Ingeniero Agrónomo D. León Laguna. La época de hacer el tratamiento y el modo de aplicarlo, están magistralmente expuestos.

Damos gracias al señor de Loscertales por su atención, y juzgamos es digna de estudio la cuestión de salvar los viñedos, casi la principal riqueza de este pueblo.

—El Gobierno del Brasil ha prohibido la enseñanza de la religión en todas las escuelas y establecimientos que del mismo dependen. Esto se llamará en el Brasil libertad religiosa: bueno es aprender este nuevo diccionario.

—Una correspondencia á que se refiere *Le Courrier de Bruxelles*, atribuye los últimos acontecimientos de Valencia é intrigas urdidas por los francmasones de aquella ciudad.

—Se ha publicado una obra importante sobre la significación religiosa de San Juan Bautista. Es del presbítero Medini, de Venecia. *De S. Joannis Precursoris et Baptistae relativa dignitate et sanctitate*.

—Gran número de concejales del Ayuntamiento de Paris han pedido al ministro del interior que vuelvan á los hospitales de donde antes fueron expulsadas las hermanas de la caridad para atender reclamaciones de los enfermos y de los médicos.

Menos mal que el error sea reconocido.

—BIBLIOGRAFÍA.—La Sociedad editorial de San Francisco de Sales, acaba de repartir á sus abonados el primer cuaderno del *Diccionario Apologético de la Fe Católica*, que contiene las pruebas principales de la verdad de la Religión, y las respuestas á las objeciones sacadas de las ciencias humanas, compuesto por varios distinguidos sabios, bajo la dirección del insigne controversista el Abate J. B. Jaugey, y traducida al castellano por varios literatos, bajo la dirección del señor don Joaquín Torres Asensio, Canónigo lectoral de Madrid. Muéstrase

en esta Apología en todo su esplendor el glorioso triunfo conseguido por la verdad católica en toda la línea de los errores con que la combaten sus enemigos, y al mismo tiempo múestranse también las armas victoriosas que han usado los insignes controversistas y que podrán usar con igual éxito todos los que desean utilizarlas aprovechándose de esta hermosa victoria.

El precio de suscripción á las obras que publica esta Biblioteca, es de 10 *pesetas* al año, en España, si el pago se hace directamente en la Administración de la misma, calle de la Bolsa, 10, principal, Madrid.

—Huesca honró de modo especial la fiesta del Patrocinio de San José. La Asociación Josefina y Círculo Católico de Obreros celebraron la función religiosa en la Compañía, decorada con admirable gusto y profusamente iluminada. La orquesta Catedral, hábilmente dirigida por el R. P. superior de los Jesuitas y al órgano por el muy reputado maestro Sr. Cuartero, ejecutó con limpieza y pulcritud la grandiosa Misa de Mercadante, el Trisagio de Puig, «Te Deum» de Doyagüe y «Tantum ergo» de Mercadante. Los Sres. D. Vicente Balaguer y R. P. Dionisio Martín, panegirizaron al Santo con un discurso teológico admirable el primero y un elocuente sermón histórico el segundo. El Ilmo. Sr. Obispo ofició en la reserva de la tarde y dió la bendición á los fieles que llenaban el templo.

La comunidad de religiosas descalzas honró á su Santo Padre con una solemne fiesta, cantada admirablemente por las religiosas: el joven y celoso presbítero Sr. Tolosana, hizo un muy bonito discurso moral, ensalzando en bellos periodos el poder y gracia del glorioso Patriarca.

—Según *El Norte de Aragón*, los obreros, que han asistido á las clases del Círculo Católico de esta ciudad, han demostrado grandes conocimientos en los exámenes de fin de curso, habidos esta semana.

—Verifícase con regular concurrencia la fiesta del primero de Mayo, en Loreto: fué orador el elocuente presbítero D. Luis Fernández. El Ayuntamiento tuvo después comida.

—Según dicen de Zaragoza, las fiestas de Nuestra Señora del Pilar van á ser este año solemnísimas. No contribuirá poco á esto la reunión en los días próximos anteriores del segundo Congreso Católico español.

Las funciones que la Real Archicofradía del Amor-Hermoso celebrá en la Real Basílica de San Lorenzo, revisten como todos los años notable solemnidad.

—Vemos que en Segovia florece una sociedad, titulada Banco agrícola, que tiene por objeto desterrar la usura que mata al labrador y facilitar dinero para las épocas de recolección, compra de máquinas, abonos y contribuciones. La idea merece ser estudiada y aplicada en todas las provincias.

—El capítulo de la Real Basílica de San Lorenzo, ha adquirido un valioso y rico terno encarnado de primera clase. Será estrenado el domingo de Pascua de Pentecostés.

—En Zaragoza trátase de levantar un monumento á la memoria del sabio y virtuoso su primer arzobispo Fr. Manuel García Gil. Merece ese recuerdo tan insigne purpurado.

—Ha fallecido el venerable P. Tomás Suarez, religioso jesuita de celo reconocido, virtudes ejemplares y talentos nada comunes. Huesca tiene muy buenos recuerdos del P. Suarez.—R. I. P.

—Es objeto de varios comentarios la cuestión llamada Fiol, ó sea la protección oficial al juego. Entendemos que cuanto rigor se usara en esta materia nunca sería excesivo, y que las autoridades todas no debían ni siquiera dar motivos á que se hablara de si permiten ó no el vicio de jugar.

—Dícese que de un día á otro van á verificarse las pruebas del Peral.

—Los primeros tomates presentados en el mercado de Lérida, han sido vendidos á cinco reales libra. ¡Buen precio!

—Un catalán ha inventado un carruaje movido por el petróleo que mediante un sencillo mecanismo produce gas con fuerza bastante á mover el vehiculo. El coche tiene tres ruedas, es de forma bonita y de ningún peligro.

—Hemos recibido el número de *El Inmaculado Corazón de María*, correspondiente á Mayo. Contiene: carta de S. S. al Ilmo. señor Obispo de Urgel; entrada del Excmo. señor Obispo de Vitoria; gracias y hermosura del I. C. de María; poesías, crónicas y algunas otras composiciones.

—Colón será objeto, no muy tarde, de la glorificación más excelsa; será declarado *Venerable*. Los católicos sería como podríamos celebrar mejor el centenario del descubrimiento de la América.

—Se ha reunido el Congreso católico francés de propietarios cristianos refiriéndose sus conclusiones al principio de propiedad, propiedad inmueble, urbana, acción civil de los propietarios, propiedad mueble, educación, descanso del domingo, prensa y propiedad eléctrica.

—El jueves pasado por la tarde regresó nuestro Ilmo. y Rvmo. señor Obispo de la Santa Visita á los pueblos de Tierz, Albero-alto, Albero-bajo, Monflorite y otros comarcanos. En todos ellos ha sido recibido nuestro celoso Pastor con aquellas demostraciones de júbilo y alegría con que un hijo fiel recibe la visita de un cariñosísimo padre. Con grande entusiasmo escucharon la voz de nuestro Prelado, que en sencilla pero elocuente y fervorosa oración les señalaba los deberes que tienen por ser súbditos de la Iglesia católica.

Quizá no tarde mucho tiempo S. I. en continuar esa misma Santa Visita por el Arciprestazgo de Ayerbe.

—Se ha publicado la sentencia dictada por la Sala segunda del Tribunal Supremo, en la célebre causa de la calle de Fuencarral.

Como consecuencia de este fallo queda subsistente en todas sus partes la sentencia dictada por la Audiencia de esta córte en este célebre proceso, y por tanto absueltos libremente D. José Millán Astray, Vazquez Vare-

la y María Avila, condenada á muerte Higinia Balaguer, y á dieciocho años de reclusión temporal Dolores Avila.

Igualmente queda en vigor la imposición de las costas que impulsó la Sala sentenciadora á la acción popular y la orden de deducir los testimonios de tanto de culpa.

La causa deberá pasar inmediatamente al fiscal para que informe de si hay alguna razón que aconseje el indulto.

Después informarán también la Sala del Supremo, y, por último, el Consejo de Estado, pasando la causa al Consejo de ministros.

Probablemente transcurrirán dos meses antes de que pueda ser ejecutada la sentencia.

El procurador de Higinia Balaguer comunicó á ésta el sábado por la tarde la denegación del recurso contra la sentencia que la condena á pena capital. Higinia sufrió un síncope, y repuesta luego de él, prorrumpió á llorar diciendo que era una injusticia sentenciarla á muerte á ella sola, pues Dolores Avila fué la que asesinó á la viuda de Varela. Las mismas palabras pronunció poco después delante del jefe de la cárcel, Sr. Romo Jara, á quien dijo que lo último que pediría sería que condujesen á Dolores á presenciar la ejecución.

Al serle notificada á Dolores la denegación del recurso, no se inmutó, diciendo que la condenaban injustamente.

—Cunde que es un contento la propaganda para conseguir que el descanso dominical sea un hecho en toda clase de industrias y trabajos. En varias poblaciones los oficiales panaderos han pedido á sus amos que el sábado se elabore el pan que ahora se elabora el domingo, cobrando por seis jornales y medio por semana ya que el sábado el trabajo será doble.

Nos parece perfectamente.

—A la hora de cerrar el periódico carecemos de algunos detalles que den á conocer por completo la importancia de la huelga obrera ó manifestación del 1.º de Mayo, ayer.

Por las noticias recibidas, en España no han tenido que lamentarse desgracias que se temían. En Madrid, en el *meeting* anarquista del teatro Felipe, pronunciaron discursos cuatro compañeros; la reunión de la tarde fué dispersada por el agua y granizo que empezó á caer en abundancia; á la manifestación de albañiles en el Retiro acudirían como unas diez mil personas, habiendo algún tumulto á la salida y antes de entregar á las Cortes una exposición pidiendo se reduzcan á 8 las horas del trabajo: algunas parejas de civiles de á caballo apaciguaron, con sables envainados, á los obreros. En Barcelona ayer no se imprimieron periódicos, la gente estaba alarmadísima, pero no sucedió nada: hoy á continuado la huelga y han resultado un muerto y algunos heridos. En Valencia y Alcoy fueron tranquilas las manifestaciones. Zaragoza está tranquila: en la pacífica manifestación de ayer tarde, dícese tomaron parte tres mil obreros.

En París, donde muchos manifestantes llevaban por insignia el triángulo masónico, la caballería ha dado una carga contra los huelguistas entre los que se cuentan muchos heridos. En Roma también hubo cargas de caballería contra los anarquistas: el Vaticano se hallaba custodiado por la fuerza. En Budapesht ha habido también choque entre la tropa y obre-

ros. En Moravia han ocurrido grandes desórdenes y lamentables desgracias. El número de huelguistas en Bélgica asciende á trescientos mil. De los demás puntos de Europa ó no hay noticias ó acusan relativa tranquilidad.

¡Quiera Dios que patronos y obreros vuelvan sus ojos al Catolicismo, de donde únicamente puede venir el remedio á esa enfermedad tan grave de la moderna sociedad! La Iglesia es la que posee, con sus reglas de moral, el secreto de harmonizar el capital y el trabajo.

DIARIO RELIGIOSO

Domingo 4, después de Pascua.—Santa Mónica, madre del doctor de la gracia S. Agustin: modelo de santas mujeres pasó la mayor parte de sus años llorando y pidiendo en sus oraciones á Dios las conversiones del hijo y del esposo: año 389

Lunes 5.—S. Pío V Papa, nacidos de pobres padres, desde su mísera choza pasó á un convento, su aplicación le hizo ascender al episcopado y llevó luego la Tiara pontifical con gran honor para la Iglesia: la obra de S. Pío «El Catecismo Romano» vivirá eternamente.

Martes 6.—S. Juan *Ante-Portam-Latinam*; es el martirio del gran evangelista S. Juan, el discípulo amado; después de azotado, le desnudaron y le echaron en una tina de aceite hirviendo; salvado milagrosamente fué desterrado á Patmos.

Miércoles 7.—San Flavio, Obispo de Granada: en la persecución de Diocleciano fué llevado al martirio, del que salió; pasó á Nicodemia y murió en segundo martirio.

Jueves 8.—San Victor, mártir; el tirano Maximiniano le mandó martirizar; apaleáronle primero, le bañaron luego en plomo derretido y por último le cortaron la cabeza.

Viernes 9.—San Gregorio Nacianzeno; si es célebre por sus talentos y elocuencia que le merecieron el dictado del Teólogo, más célebre es por sus virtudes, ya en el destierro ya en la silla patriarcal de Constantinopla.

Sábado 10.—San Job, profeta, hombre prototipo de la paciencia. El martirio de los santos Nazario y Celso, cuya fiesta celebra la Iglesia el 28 de Julio.

A V I S O .

El interés que tiene esta Empresa porque sus subscriptores reciban con puntualidad EL ALCORAZ, le mueve á rogar á aquellos que notaren alguna deficiencia en la repartición del Semanario, la dispensen de una falta agena á su voluntad y se tomen la molestia de avisar á la Administración para poner el posible remedio.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.

CURSUS THEOLOGICUS
DE RELIGIONE, ECCLESIA AC DE LOCIS THEOLOGICIS

AUCTORE

P. PETRO FERNANDEZ ET FERNANDEZ
AGUSTINIANO
S. THEOL. Professore.

Un tomo en 4.º mayor, de VIII-864 páginas, en buen papel y esmerada impresión. Precio, 15 pesetas.

Se halla de venta en Madrid en la casa editorial Sociedad de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, y en las librerías principales.

BIBLIOTECA DE LA CIENCIA CRISTIANA,

Se reparte mensualmente un cuaderno de 80 páginas de una de las dos obras *Los grandes arcanos del universo*, y *El Diccionario Apologético de la fe católica*.

A fin de este año quedará concluida la primera de estas obras, y la segunda finará en el primer semestre del año próximo. Precio de suscripción en España: 10 pesetas anuales: puédesse también adquirirse por cuadernos á peseta cada ejemplar. Si el suscriptor lo desea, puede recibir dos cuadernos mensuales, uno de cada obra, siendo en este caso la suscripción 20 pesetas anuales.

VENTAJAS.—El precio de la obra *Los Arcanos de la Naturaleza*, cuando esté concluida, no bajará de 25 pesetas. El precio de *El Diccionario Apologético de la fe católica*, no bajará de 30 pesetas. El precio de ambas obras, 55 pesetas. Al suscriptor de la BIBLIOTECA costarán ambas obras 40 pesetas, pagadas en cuatro plazos de á diez pesetas ó en dos de á 20. Ambas obras estarán terminadas, Dios mediante, para el primer semestre de 1891.

—Nueva suscripción.—Cos nuevos suscriptores que deseen adquirir la *Historia general de la Iglesia*, del Cardenal Hergeroether y la *Teología fundamental Apologética*, de Hettinger, podrán hacerlo pagando ambas obras al contado, con una rebaja de 20 por 100, ó en 20 plazos mensuales á razón de 5 pesetas. Precio de la *Historia*, 75 pesetas; id. de la *Teología* 25 pesetas.

Puntos de suscripción: Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las Administraciones de los periódicos católicos.

CUADROS AL FRESCO

POR

D. LEÓN ABADIAS DE SANTOLARIA

con un prólogo de

D. Félix Sardá y Salvani.

Colección de artículos publicados en la *Revista popular*, tan útiles en su fondo como festivos en su forma, circunstancias que los recomiendan como lectura de las más honestas y recreativas.

Precio: Un ejemplar de 143 páginas, con una bonita portada dos reales vellon.

EL ALCORAZ

Semanario católico publicado con licencia y censura de la Autoridad eclesiástica.

La suscripción mensual en Huesca: CINCUENTA CÉNTIMOS DE PESETA. Los subscriptores de fuera de la capital podrán hacer efectiva su cuota de DOS PESETAS, TRIMESTRE ADELANTADO, por medio de libranza ó carta-orden á persona conocida.

Para la cubierta se admitirán aquellos anuncios que no desdigan de la índole de la publicación.

La Administración se encargará también de proporcionar las obras religiosas que se anuncien en el Semanario.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
COSO ALTO 36, PRINCIPAL.

LA VERDAD SOBRE LA CUESTIÓN ROMANA

POR R. O. S.

ÚNICA VERSIÓN ESPAÑOLA AUTORIZADA

Con licencia Eclesiástica

Expéndese en la Administración de la «Revista Popular,» Barcelona, al precio de 75 céntimos de peseta el ejemplar.

LA ÚLTIMA ENCÍCLICA

DE

SU SANTIDAD LEÓN XIII

ACERCA

de los principales deberes de los católicos

EDICIÓN OFICIAL

Autorizado por el Sr. Nuncio Apostólico en estos reinos

Precio: 25 céntimos ejemplar y 2'50 una docena.

El producto líquido de la venta se destina al Obolo de San Pedro. Se vende en la Administración de todos los periódicos católicos de España.

Los pedidos á D. Antonio Quílez, Bolsa, 10, principal, Madrid.

FLAUTA.—Se dará á precio muy ventajoso: es casi nueva, con bonito estuche, excelente madera y seis llaves.

Dirigirse á esta Administración.